

1.9 Equipamientos e infraestructuras (G07)

La propuesta del Avance en materia equipamientos e infraestructuras desarrolla básicamente su cuantificación en cuanto al suelo actualmente así calificado y ubicaciones para posibles desarrollos, debiendo ser el Plan General quien aborde esta materia desde el punto de vista de su dotación municipal y por barrios y las necesidades de nuevos equipamientos que se precisan.

No obstante, las alternativas del Avance si entra en algunas cuestiones concretas que si deben comentarse:

Alternativas L1 y L2:

- Proponen la no edificación de las unidades y ámbitos de suelo urbano pendientes y su obtención como en suelos dotacionales por la vía de la expropiación.
- La alternativas L1 y L2, proponen que las unidades nuevas de Romo y Martikoena (combinada con espacio libre) se deberían destinar a equipamientos en detrimento del uso residencial que actualmente tienen.
- Concretamente la alternativa L1 propone potenciar los apartamentos tutelados para personas mayores (en especial con discapacidad); mientras que la L2, propone numerosos alojamientos dotacionales en las Actuaciones Integradas.

Alternativa L4:

- Señala como prioritario obtener el Parque Costero (zona para espacios libres y equipamientos en la franja de costa desde Plencia hasta Getxo propuesta por el PTP BM) como suelo público.

Alternativa T2:

- Propone el Puerto Viejo como Sistema General de Equipamientos Mixto.

El PGOU vigente (2001)

Educacionales

Grupo 0-3 años. Guarderías. Contabiliza 39 aulas, todas ellas privadas, que parecen suficientes y ajustadas entre oferta y demanda dentro de cada Área, si bien hay más especialización en las zonas de Las Arenas-Romo y Andra Mari.

Grupo 3-6 años. Educación Infantil. Se contabilizan 29 centros (7 públicos y 22 privados), que no cubren la demanda teórica, si bien la escolarización es prácticamente del 100% al matricularse desde el principio alumnos en colegios fuera de Getxo. Hay déficit de oferta en Las Arena (214 plazas) y en la dos Algortas (178 plazas), suplidas con los excedentes de Romo y Andra Mari.

Grupo 6-15. Primaria y ESO. La oferta pública atendía al 48,8% del alumnado, frente al 51,2%. Se detecta que el 37% del alumnado se escolariza en colegios fuera del municipio. Al igual que en grupo 3-6, hay superávit de

oferta en el área de Andra Mari (1.671 puestos, con 73 aulas en 4 colegios), y déficit en Las Arenas (unos 1.500 puestos) parcialmente suplidos por el superávit en Romo (523 puestos). El ratio de ocupación de suelo que presentan los centros de titularidad pública (17,7 m²/alumno) es mejor que los de gestión privada (13,1 m²/alumno), superándose en cualquier caso el estándar exigible (12 m²/alumno).

Grupo 15-17. Bachiller y FP. Agregando en dos zonas la Áreas funcionales de Las Arenas, Romo y Neguri, por un lado (zona 1), y Algorta, Andra Mari y Fadura por otro (zona 2), el número de centros se reparte:

	CENTROS BACHILLER		CENTROS F. P.	
	Públicos	Privados	Públicos	Privados
Zona 1	1	-	-	2
Zona 2	5	2	2	-
GETXO	6	2	2	2

Se observa un fuerte desequilibrio en la distribución espacial de la oferta: la zona 1 presenta un déficit de 1.900 puestos, frente al superávit de más de 1.500 de la zona 2.

Deportivos

Se constata una situación paradójica por lo que afecta al equipamiento deportivo del municipio, ya que, si bien por un lado puede decirse que Getxo a nivel global cuenta con una dotación deportiva francamente excepcional, tales instalaciones se encuentran concentradas en un número reducido de instalaciones de tamaño grande o mediano, que a veces pueden plantear dificultades de accesibilidad.

Agrupando los tipos de instalaciones por su tamaño se distinguen entre:

- *Instalaciones tipo A. Pequeña (menor de 5.000 m²). De ámbito de servicio para las áreas funcionales y utilizables potencialmente por todos los grupos de población de manera cotidiana e informal, recreativas, terapéuticas o diversión (frontones, gimnasios, pistas básicas, etc.)*
- *Instalaciones tipo B. Mediana (de 5.000 a 30.000 m²). De ámbito intermedio entre áreas funcionales y del conjunto del municipio. Para la práctica de deporte de manera más estructurada, asociándose a actividades que requieren un cierto grado de aprendizaje y formalización y una exigencia física mayor.*
- *Instalaciones tipo C. Grande (más de 30.000 m²). Instalaciones urbanas especializadas, dirigidas al entrenamiento y competición deportiva, además de esparcimiento y puntualmente función espectáculo.*

En total Getxo tiene casi 100 Ha de suelo de uso deportivo, que si bien sustrayendo el Campo de Golf de La Galea (que distorsiona el cálculo), se contabilizan todavía 48,33 Ha, lo cual supone 6,1 m²/habitante.

Se observan dos tipos de desequilibrios:

- *Desequilibrio de distribución: Por la notable concentración de estas instalaciones, especialmente las de gran tamaño, en el borde oeste del término municipal, a lo largo de la vega del río Gobela (Campos del Gobela, Club Jolaseta, Campos de Neguri Langile, Ciudad Deportiva Fadura).*
- *Desequilibrio en la representación de las instalaciones de ámbito más local respecto al conjunto de la oferta de superficie deportiva del municipio. Se detecta un déficit de 2 Ha de suelo para instalaciones tipo A. La única zona que no presenta déficit de este tipo de dotaciones es el Area de Andra Mari, que cuenta con el deportivo del Probadero, mientras que todas las demás o no disponen de instalaciones de esta clase (Neguri, Algorta 2 Fadura), o bien con las que cuentan no alcanzan a ser suficientes. La mayor gravedad relativa la presenta Las Arenas (6.678 m² de déficit), seguida de las dos Algortas (5.933 m² de déficit en Algorta 2, y 5.456 m² en Algorta 1).*

El municipio de Getxo es ampliamente excedentario en superficie de suelo ocupada por grandes instalaciones deportivas o por instalaciones de carácter singular, mientras que adolece de falta de pequeñas instalaciones de carácter elemental, salpicadas por el conjunto de la trama urbana, que siendo absolutamente abiertas y accesibles, son susceptibles por tanto de una utilización intensiva y cotidiana por parte de la población residente lo cual las dota en definitiva de una alta rentabilidad social.

Culturales

Getxo dispone de cuatro Aulas de Cultura (Las Arenas, Romo, Algorta y Andra Mari), todas ellas con biblioteca (excepto Andra Mari), a las que debe sumar la Biblioteca Central de la Plaza de San Nicolás. Finalmente añadir la gestión municipal de Getxo Antxokia.

Salvo por las áreas funcionales de Fadura y Algorta 2, que no cuentan con ninguna dotación, el resto de equipamientos presentan en principio una distribución territorial que se ajusta con bastante precisión a las necesidades locales.

Se advierte de la ausencia de dotaciones de carácter singular o emblemático, de ámbito superior al local (Auditorio, Gran Sala de Exposiciones, ...)

Sanitarios

Osakidetza diferencia dos ámbitos territoriales: Las Arenas (que comprende Las Arenas Y Romo), y Algorta (el resto del municipio), en cada una de las cuales se encuentra un Centro de Salud de Atención Primaria. La atención especializada y urgencias se centraliza en el Ambulatorio de Las Arenas (el edificio se comparte con el Centro de Salud de Atención Primaria).

También hay dos puestos de la Cruz Roja (c./ Maidagan y Muelle de Arriluze -Cruz Roja del Mar), y el Centro de Salud Mental Uribe Costa.

Asistencia Social

Con un total de 24.750 m² de suelo ocupado por los diferentes tipos de equipamientos de bienestar social, podemos diferenciar:

De carácter municipal:

- *Los Servicios Sociales Municipales, que se ubican en el Centro de la C./ Los Fueros, desarrollando programas de Familia y Convivencia y de Prevención, Inserción y Cooperación, además de en el propio Centro de la C/ de los Fueros, en la Nagusien Etxea de Romo (con unos 500 usuarios diarios), en los Apartamentos Tutelados de Romo (11 apartamentos recientemente inaugurados) y en la Residencia de la tercera edad del Sagrado Corazón (que cuenta con 175 plazas).*

De carácter privado:

- *Tres Clubs de Jubilados: dos dependientes de la BBK (en Las Arenas y Algorta, con unos 300 usuarios diarios) y uno de dependencia parroquial (Club de la Parroquia del Redentor en Algorta, con unos 60 usuarios diarios).*
- *Tres residencias de la tercera edad (San Esteban, Andra Mari, y Sta. María de Getxo) contabilizan un total de 116 plazas, ocupando en conjunto una superficie de parcela de unos 9.000 m².*
- *Fundación Argia, institución religiosa para la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las enfermedades psíquicas (125 plazas).*

Centros de Barrio

Se propone:

- *La expansión de los servicios centrales del Ayuntamiento al colegio de las MM. Adoratrices situado junto al actual edificio municipal.*
- *Tras el soterramiento de la estación en la Plaza de Las Arenas se propone tapar la medianera existente con nuevo edificio y peatonalizar la plaza así como las calles que confluyen a la misma.*
- *En el área de Romo una actuación conjunta en el espacio hasta ahora ocupado por las Escuelas de Sta. Eugenia como un punto de encuentro social.*
- *En el área de Fadura - Parque Fluvial la ubicación del Auditorio o Edificio polifuncional de carácter cultural.*

Infraestructuras

Agua Potable: Se disponen de cuatro depósitos (Gaztelueta, Kurkudi, Martikoena y Martxikortiñe), para un consumo medio de 31.000 m³ y una dotación de 390 l/hab-día, con un techo máximo a futuro de 405 l/hab-día.

Los incrementos de caudales para futuras extensiones (Andra Mari) quedan dentro de lo previsto por el Consorcio.

Saneamiento: Se prevé la ejecución del interceptor del Gobelas. Estima en un 86% la red unitaria de zonas consolidadas. El Gobelas, encauzado, se mantiene como colector natural de pluviales.

Red Eléctrica: La red de suministro, en 13,2 Kv se alimenta de las Estaciones de Lamiako, de Berango Larrañazubi. Los crecimientos de demandas previstas para futuras extensiones quedan dentro de las capacidades de suministro.

Gas: La distribución a baja presión se realiza desde la Estación de Regulación de Lamiako, con la previsión de su cobertura completa a las áreas urbanas y con capacidad para futuras extensiones.

Alumbrado: Se comenta la adecuación progresiva de la red de alumbrado público a los criterios marcados por la C.I.E. Se plantea un primer esquema de alumbrado para los nuevos sistemas generales de Andra Mari.